



**cuidando
el corazón de CÁRCAR**

Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

Septiembre | Octubre 2022

Fase 2: Definición de la Estrategia

Formulación de la estrategia de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana



Organiza:



Ayuntamiento de
CÁRCAR

Subvenciona:

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



Colaboran:



Organiza:
Ayuntamiento de Cárcar.

Subvenciona:
Gobierno de Navarra

Colaboran:
ORVE Tierra Estella
TEDER

Consultoría:
Orekari Estudio www.orekari.coop
Nommad "Investigación y Consultoría Social" www.nommad.coop

Cárcar. Septiembre / Octubre 2022

Índice

| | | | |
|---|-----------|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 7 | 5.3. URBANISMO | 46 |
| 1.1. CUIDANDO EL CORAZÓN DE CÁRCAR | 9 | 5.3.1. TABLA RESUMEN DE ESTRATEGIAS URBANAS | 47 |
| 2. DEFINICIÓN DEL PROCESO | 11 | 5.3.2. FICHAS DESCRIPTIVAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS | 50 |
| 2.1. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO | 12 | 5.4. OTROS | 66 |
| 2.2. OBJETIVOS DE LAS ESTRATEGIAS | 13 | 5.4.1. TABLA OTRAS ESTRATEGIAS | 67 |
| 2.3. EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS | 13 | 6. FUENTES DE FINANCIACIÓN | 69 |
| 3. METODOLOGÍA | 15 | 6.1. INTRODUCCIÓN | 70 |
| 3.1. METODOLOGÍA Y ACTUACIONES | 16 | 6.2. AYUDAS Y SUBVENCIONES | 70 |
| 3.2. FOCOS DE ANÁLISIS | 17 | 7. CONCLUSIONES | 75 |
| 3.3. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN | 17 | 7.1. INTRODUCCIÓN | 76 |
| 3.4. PLAN DE COMUNICACIÓN | 18 | 7.2. CONCLUSIONES | 76 |
| 4. MARCO ESTRATÉGICO Y ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA | 19 | | |
| 4.1. MARCO ESTRATÉGICO | 20 | | |
| 4.1.1. CÁRCAR CAPITAL DE LA TIERRA | 20 | | |
| 4.1.2. ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL CASCO HISTÓRICO | 20 | | |
| 4.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA | 21 | | |
| 4.2.1. DE ESTRATEGIA A PLAN | 21 | | |
| 4.2.2. CICLOS DEL PLAN | 21 | | |
| 4.2.3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA | 21 | | |
| 5. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN | 23 | | |
| 5.1. INTRODUCCIÓN | 24 | | |
| 5.2. VIVIENDA | 24 | | |
| 5.2.1. TABLA RESUMEN DE ESTRATEGIAS VIVIENDA | 25 | | |
| 5.2.2. FICHAS DESCRIPTIVAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS ... | 28 | | |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CUIDANDO EL CORAZÓN DE CÁRCAR

Ya es sabido que desde el Ayuntamiento se lleva numerosos años trabajando en el desarrollo local de Cárcar, implicándose en diversos proyectos que buscan regenerar y poner en valor el Casco Histórico del municipio.

El Casco Histórico de Cárcar mantiene el trazado de su herencia medieval, situado en lo alto de un cerro con una trama de calles estrechas de pendiente pronunciada y escasas plazas o espacios abiertos. En esta zona se ha ido produciendo un progresivo abandono y deterioro de las viviendas, generando un sucesivo éxodo de vecinos/as a vivir en otras áreas del municipio.

Por estas razones el Ayuntamiento se planteó la necesidad de elaborar una estrategia de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana del Casco Histórico junto a la población de Cárcar y otros agentes de la zona y una vez realizada la primera fase con la participación de la ciudadanía, llega el momento del desarrollo y formulación de la Estrategia del Casco Histórico contando siempre con el contraste de los y las habitantes de Cárcar y los agentes locales que trabajan en la zona para que esta estrategia sea más congruente, sostenible y aplicable.

A finales del 2021 se definió y diseñó “Cuidando el Corazón de Cárcar”, el proceso con el que dar los primeros pasos para implicar a la población de Cárcar en la futura estrategia de rehabilitación del Casco Histórico. Este proceso, contaba con tres fases diferenciadas, una primera fase de *análisis y diagnóstico*, tanto de las necesidades como del estado de la vivienda en el Casco Histórico de Cárcar, que tuvo lugar entre febrero del 2022 y mayo del 2022; una segunda fase, la que viene recogida en este documento; y una tercera y final, que sería el desarrollo y aprobación del Plan de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana de Cárcar.

Después de la primera fase, una vez realizado un diagnóstico previo participado, comienza la segunda, en septiembre del 2022. Esta fase consiste en la formulación de la Estrategia de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana de Cárcar, donde se han contemplado una serie de nuevas líneas estratégicas y acciones, dotando también cada acción con su posible método de financiación.

cuidando el corazón de CÁRCAR
Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

Septiembre | Octubre 2022
Fase 2: Definición de la Estrategia

FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA Y REGENERACIÓN URBANA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tallere participativo. Presentación del diagnóstico y recogida de propuestas.
Martes 4 de octubre.
Centro Cívico "La Caja". De 18:00 h. a 20:00 h.

Jornada de contraste. Contraste y validación del borrador de la Estrategia.
Martes 18 de octubre.
Centro Cívico "La Caja". De 18:00 h. a 20:00 h.

PARTICIPACIÓN TÉCNICA

Presentación de la Estrategia.
Martes 8 de noviembre.
Centro Cívico "La Caja". De 18:00 h. a 20:00 h.

Reuniones y talleres con profesionales y técnicos/as del tejido institucional y económico de la zona.

Organiza:



Subvencionan:



Colabora:



2. DEFINICIÓN DEL PROCESO

2.1. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO

Este proyecto parte del Ayuntamiento de Cárcar. Su objeto es realizar un proceso participativo para analizar las necesidades y demandas de vivienda y urbanismo del municipio, que posteriormente permita formular y desarrollar una "Estrategia de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana para el Casco Histórico".

El proyecto pretende ser un proceso de implicación de los/as agentes directa o indirectamente afectados/as, poniendo especial interés en la participación la población del municipio y de agentes clave en el desarrollo del territorio: del tejido institucional (técnicos/as municipales y supramunicipales que dan servicio a la población del municipio), del tejido social (grupos, asociaciones y colectivos), del tejido económico (autónomos/as y empresas), con el fin de generar un efecto de sinergia y tracción para su posterior implementación como estrategia de dinamización territorial.

La definición de la estrategia de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana de Cárcar se estructura en tres fases interrelacionadas:

Fase 1. Análisis de vivienda y entorno urbano.

Una primera fase de análisis estratégico y diagnóstico participado sobre la vivienda y el entorno urbano de Cárcar, en la que se recogerán las necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio.

Fase 2. Formulación de la estrategia de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.

Una segunda fase de elaboración y formulación de la estrategia en la que se concretarán los retos del municipio y los proyectos y actuaciones prioritarias para el casco histórico de Cárcar.

Fase 3. Desarrollo de la estrategia.

Una tercera fase de desarrollo y puesta en práctica de las actuaciones descritas en la estrategia.

Este documento recoge la formulación de la *Estrategia de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana de Cárcar*. Está compuesto por diferentes líneas estratégicas, acciones y acciones operativas. También se recogen todas las ayudas y subvenciones posibles para cada una de las acciones propuestas. Para la realización de este documento, se ha tomado como base el *Diagnóstico de vivienda y el entorno urbano del casco histórico de Cárcar* y se han escogido como punto de partida las necesidades detectadas en el apartado de conclusiones.



2.2. OBJETIVOS DE LAS ESTRATEGIAS

Objetivo general:

Disponer de un marco estratégico común, en formato de Estrategia Municipal, para la rehabilitación de vivienda y regeneración urbana de Cárcar con el fin de mejorar el estado de las edificaciones y del entorno urbano, y favorecer la consolidación de población en el casco histórico.

Objetivos específicos:

- Identificar los retos y elementos estratégicos para el municipio en materia de vivienda y urbanismo.
- Favorecer la participación e implicación en el proceso de la ciudadanía, agentes y entidades relacionadas con el municipio.
- Generar un proceso de reflexión y sensibilización en torno a la situación de la vivienda y el urbanismo en Cárcar en general, y en su Casco Histórico, en particular.



2.3. EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS

Para el desarrollo de estas acciones estratégicas, se partió de unas líneas estratégicas que se pudieron definir a partir de las conclusiones de la Fase 1 del proceso, el análisis y diagnóstico participado.

Estas líneas estratégicas han servido para vertebrar las diferentes acciones, convertidas todas ellas en acciones operativas para poder llevar a cabo y cumplir con los objetivos de cada una de las líneas. Estas líneas se han dividido en 3 grandes bloques, tal y como se venía haciendo a lo largo de la Fase 1: Vivienda, Urbanismo y Otros. El apartado Otros se crea como un bloque transversal que abarcaría y ayudaría a fortalecer todas las acciones de los apartados de vivienda y urbanismo.

Durante el desarrollo y redacción de estas estrategias se ha contado con la participación de la ciudadanía, junto a los/as agentes y entidades del tejido social, institucional y económico del territorio:

- Tejido Institucional: red de centros, recursos y profesionales que desarrollan políticas públicas (servicios, programas, proyectos y actuaciones) desde instituciones municipales o supramunicipales para el municipio y su población (no tienen necesariamente que estar ubicadas dentro del término municipal).
- Población: personas mayores de 16 años que habitan, trabajan o desarrollan parte de su vida en Cárcar.

3. METODOLOGÍA

3.1. METODOLOGÍA Y ACTUACIONES

Para la formulación de esta estrategia, principalmente se ha partido de las conclusiones extraídas de la Fase 1, del análisis y el diagnóstico. De esas conclusiones se pudieron extraer las líneas estratégicas a seguir y todo el proceso se ha ido desarrollando a través de diferentes herramientas metodológicas:

- Reuniones de coordinación
- Análisis y trabajo documental
- Reuniones de contraste con técnicos/as del tejido institucional
- Dinámicas o talleres grupales
- Jornadas de presentación
- Acciones de difusión y publicidad del proceso

1. Reuniones de coordinación.

Reuniones de coordinación y seguimiento del proceso, tanto con el Ayuntamiento, como con agentes clave

2. Análisis y trabajo documental:

Búsqueda, análisis y elaboración documental a partir de la información extraída del diagnóstico (Fase 1), junto con la información de fuentes secundarias y primarias extraída durante el proceso.

3. Reuniones de contraste con técnicos/as del tejido institucional.

Cinco reuniones grupales y/o individuales con técnicos/as del tejido institucional (municipal y supramunicipal) durante la fase de inicio del proceso. Se realizará un contraste con los/as técnicos del primer borrador de la estrategia.

Las reuniones de contraste han sido las siguientes:

1. TEDER
2. ORVE TIERRA ESTELLA
3. Mancomunidad Montejurra + GEEA
4. Agotzenea Espacio Ecoeducativo. Proyectos Integrales sostenibles.
5. NASUVINSA

4. Dinámicas o talleres grupales:

Las dinámicas grupales o talleres participativos, en formato de espacios de información, contraste, puesta en común y debate. Estos espacios servirán para informar a la población de Cárcar sobre el proceso, para profundizar en los debates sobre la rehabilitación de vivienda y la regeneración urbana del municipio, y también para acabar de detallar, matizar y cerrar la información recogida para la elaboración de un Plan Estratégico.

Se ha realizado el llamamiento para dos talleres participativos con la ciudadanía, pero sólo se pudo llevar a cabo uno, ya que en el segundo no había suficiente asistencia.

También se ha desarrollado un taller con técnicos/as para poder contrastar en conjunto toda la Estrategia y poder debatir en torno a todas las acciones propuestas.

Y por último, se ha realizado una exposición de la *Formulación de la estrategia* ante la ciudadanía y miembros de la corporación municipal.



3.2. FOCOS DE ANÁLISIS

Una vez realizado el diagnóstico previo de la Fase 1, articulado en base a 7 ejes de análisis: Territorio y medio ambiente; Historia, Patrimonio y Paisaje Urbano; Sociedad, Participación y Cohesión Social; Instituciones, Equipamientos y Servicios; Estructura urbana, Espacio Público y Movilidad; Vivienda; Economía y Consumo; estos se tienen en cuenta para proponer las diferentes estrategias y acciones que permitan la regeneración del Casco Histórico de Cárcar. Para ello, se han reducido a 3 ejes de trabajo:

1. Vivienda

Todo lo relacionado con vivienda y edificaciones. Rehabilitación energética, edificaciones vacías, accesibilidad, ruinas, vivienda pública...

2. Estructura urbana, espacio público y movilidad

La estructura urbana de Cárcar, el espacio público, el transporte y la movilidad en el casco histórico, su accesibilidad, etc.

3. Otros

Estrategias y acciones transversales que están en relación con los dos ejes anteriores, pero no forman parte de ellos.



3.3. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta segunda fase ha contado con una participación más técnica. Si bien se ha realizado llamamiento para dos talleres participativos con la ciudadanía, sólo se llegó a realizar uno de ellos con una participación bastante escasa. Las reuniones con personal técnico de diferentes instituciones sí que ha sido enriquecedor y fructífero. En esta ocasión, la participación de la ciudadanía no ha sido el eje principal, ya que se ha utilizado mayoritariamente como método de contraste. Sin embargo, se han ido buscando perfiles concretos de profesionales para poder contrastar la información obtenida y propuesta.

Nuevamente, contabilizamos la muestra mediante "ocasiones o participaciones" ya que se al personal técnico se le ha citado en más de una ocasión.

Total participaciones: 33 participaciones.

Actuaciones:

- 1 taller participativo: 8 participaciones
- 1 presentación pública: 12 participaciones
- 5 reuniones técnicas: 10 participaciones
- 1 presentación técnica: 6 participaciones.



3.4. PLAN DE COMUNICACIÓN

Esta segunda fase del proceso ha mantenido la misma imagen comunicativa que la fase anterior, con una sustitución cromática para diferenciar el contenido de cada fase. El plan de comunicación se ha regido por los mismos puntos y su objetivo sigue siendo el de informar del proceso y de las diferentes acciones que se fueran llevando a cabo.

Acciones de difusión y publicidad del proceso:

- Cambio del diseño de la imagen y logo del proceso para poder diferenciar las dos fases ejecutadas.
- Cartelería del proceso en espacios referentes de carcar.
- Planos de carcar para poder recoger las propuestas del taller.
- Adaptación de la cartelería a mensajería móvil: whatsapp y telegram
- Mensajería móvil en el grupo de whatsapp informativo del ayuntamiento.
- Web municipal. Noticias del proceso.
- Publicación Redes Sociales: facebook, twitter e instagram.
- Preparación de las presentaciones tanto de la fase 1 como de la fase 2 para dar a conocer todo el proyecto a la ciudadanía.
- Exposición de presentación de ambas fases.



4. MARCO ESTRATÉGICO Y ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

4.1. MARCO ESTRATÉGICO

Esta estrategia queremos enmarcarla dentro de unos ejes a nivel del desarrollo local, no sólo del Casco Histórico, si no de todo Cárcar en general. Nos parece interesante que ciertas de las medidas a adoptar estén enmarcadas dentro de un mismo eje transversal, lo que hace que muchas de las acciones estratégicas tengan un nexo entre sí y un sentido conjunto.

Para ello, se plantean dos temáticas que engloban las acciones estratégicas:

1. CÁRCAR CAPITAL DE LA TIERRA
2. ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL CASCO HISTÓRICO

4.1.1. CÁRCAR CAPITAL DE LA TIERRA

Este eje busca poner en valor y promocionar la construcción en tierra como técnica constructiva sostenible y de enorme riqueza patrimonial. Cárcar está construido sobre un macizo yesífero arcilloso, y esa misma tierra se ha utilizado para construir un porcentaje relevante de las edificaciones del casco histórico, utilizando técnicas variadas de tapial y adobe. También había una antigua tejería, yesería, calera... vinculadas a la construcción local.

Para ello, se propone la creación de recorridos que den a conocer diferentes métodos de construcción local, resaltando las técnicas en tierra cruda, su vinculación a los antiguos oficios, visitas a los lugares desde donde se extraían y se procesaban los materiales, etc. También se considera oportuno crear cursos de formación en este ámbito, promocionar la construcción en tierra, celebrar el día de la Tierra, o la organización de jornadas para la transmisión de conocimiento, sensibilización y formación.

Esta temática puede ser un hilo conductor a la hora de intervenir en el espacio urbano, en su diseño o en la creación de recorridos peatonales y puede ser una oportunidad para especializar a empresas de construcción y personal técnico de la zona, con el objetivo de que puedan intervenir en las edificaciones locales de forma correcta y adecuada.

4.1.2. ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL CASCO HISTÓRICO

Más del 22% de la población de Cárcar tiene más de 65 años, y la mayoría de estas personas viven en el Casco Histórico. Para evitar que las personas mayores que viven en Cárcar tengan que dejar sus viviendas, se propone un plan de envejecimiento activo en el que, por un lado, se faciliten recorridos peatonales accesibles, se libere de obstáculos el espacio urbano, se promuevan iniciativas que que puedan atender las necesidades de los más mayores, y a su vez, fomentar el empleo dentro del municipio creando puestos de trabajo que permitan la atención a estas personas en sus propios domicilios sin necesidad de tener que acudir a una residencia.



4.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Durante el proceso de diagnóstico del casco histórico y después de las entrevistas técnicas mantenidas con agentes locales e institucionales se detectó que, para poder llevar a cabo todas las medidas estratégicas propuestas en este plan, se deberían impulsar de forma coordinada y estratégica a través del Ayuntamiento con la participación de la ORVE, TEDER, la Mancomunidad de Montejurra, Nasuvinsa Tierra Estella y el vecindario.

Canalizar toda la estrategia de regeneración del casco histórico a través del desarrollo de diferentes medidas supone una oportunidad para organizar y estructurar también el funcionamiento del Ayuntamiento.

4.2.1. DE ESTRATEGIA A PLAN

La primera medida a realizar con esta *Estrategia* desde el Ayuntamiento, sería convertirla en un Plan, para poder aprobarla en pleno. Este plan pretende ser un PLAN PILOTO DE REHABILITACIÓN / REGENERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE CARCAR extrapolable a otros municipios con la misma problemática en la Ribera Estellesa.

4.2.2. CICLOS DEL PLAN

En esta *Estrategia* se establecen las directrices a seguir por el ayuntamiento entre los años 2023 y 2035. Sería un plan a 12 años, porque todas las medidas adoptadas tanto para vivienda como para el espacio público necesitan un mínimo de 3 años para poder llevarse a cabo, ya que los tiempos de la construcción y el urbanismo son más largos que en otros aspectos.

Esta estrategia se enmarca dentro de un marco de desarrollo local propuesto, que englobaría todas las áreas, líneas y acciones estratégicas planteadas. Todas ellas entendidas como aspectos claves a desarrollar en el casco histórico de Carcar.

La *Estrategia* se concibe como un documento estratégico y dinámico, que tendrá, por un lado, reajustes anuales para ver qué actuaciones y qué medidas se puede acometer dentro de los presupuestos municipales, y se revisará cada 3 años, adaptándose a un contexto cambiante, la marcha del Ayuntamiento y a la evolución de la propia Estrategia.

Este planteamiento ha llevado a un diseño general de la *Estrategia* desde una propuesta de dos áreas diferenciadas (Vivienda y Espacio público), y una serie de Líneas Estratégicas a las cuales se da respuesta mediante Acciones Operativas. Todas estas acciones y líneas responden a necesidades y carencias detectadas en el diagnóstico (Fase 1).

Tal y como se ha comentado con anterioridad, cada año tendrán que definirse cuáles serán las actuaciones concretas a realizar en cada una de las líneas estratégicas, planificándolas y asignándoles los recursos necesarios para su desarrollo. De este modo, esta Estrategia de Regeneración del Casco Histórico será una herramienta viva, que puede ir adaptándose a las necesidades, retos y prioridades de cada momento.

4.2.3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA

Contar con una estructura para el impulso, coordinación y seguimiento del proceso es indispensable.

EQUIPO TÉCNICO: OFICINA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN EN CARCAR

La implementación del proyecto necesita de la asesoría, dinamización y facilitación de un equipo de profesionales (o profesional) relacionados con la arquitectura, la consultoría urbanística, la coordinación y la comunicación (investigación cuantitativa y cualitativa, participación ciudadana, comunicación, planificación y evaluación de políticas públicas, etc.). Su función es asesorar, apoyar, gestionar, facilitar y coordinar, no sólo el proceso y todas sus líneas estratégicas, sino prestar apoyo a la ciudadanía en materia de rehabilitación.

Sus principales funciones son:

- Diseñar y desarrollar un análisis y plan estratégico a partir de esta *Estrategia*.
- Servir de nexo de unión entre el Ayuntamiento de Cárcar, la ORVE, Nasuvinsa y la ciudadanía.
- Coordinar la ejecución de las diferentes medidas redactadas en esta *Estrategia*.
- Ofrecer a la ciudadanía: gestión integral de ayudas, apoyo en cualquier proceso de rehabilitación, evaluaciones técnicas, etc.

ESTRUCTURA POLÍTICA / COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AYUNTAMIENTO

La Comisión de Seguimiento es el grupo encargado de realizar el seguimiento de todo el proceso. Está formado por una representación política (alcaldía y/o concejales/as), técnica (equipo técnico) y ciudadana (grupo motor).

Su función es coordinar y legitimar el proceso. La comisión de seguimiento garantiza la transparencia e imparcialidad necesaria durante el proceso, manteniendo un flujo constante de información entre el Ayuntamiento, ciudadanía interesada, el Equipo Técnico, los tejidos (institucional, social y económico) y la población en general.

Sus principales funciones son:

- Favorecer la implicación institucional y del Ayuntamiento de Cárcar en el Plan.
- Proporcionar información y conocimientos sobre el municipio y los temas a abordar durante el proceso.
- Realizar seguimiento y coordinación del proceso.
- Apoyar las actuaciones del equipo técnico.

GRUPO MOTOR

El Grupo Motor es un grupo formado por personas que habitan, trabajan o desarrollan parte de su vida en el municipio. Durante este proceso, no ha habido una elevada implicación del tejido social, pero sería conveniente crear un grupo motor que pueda apoyar el proceso y promover dicha participación. Desde el ayuntamiento habrá que promover la participación

ciudadana en algunos momentos concretos, y también se considera oportuno buscar el apoyo de personas que puedan estar interesadas en llevar un seguimiento del proceso y que cuenten con el apoyo y facilitación de la OFICINA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN EN CÁRCAR.

La finalidad de este grupo o personas sería apoyar el proceso y promover la participación en el mismo. Sus principales funciones son:

- Favorecer la participación de la población de Cárcar en las diferentes acciones estratégicas.
- Proporcionar información y conocimientos sobre el territorio y los temas a abordar durante el proceso.
- Impulsar acciones de información y participación durante el proceso. Servir de nexo entre la población y las instituciones.
- Apoyar las actuaciones de la OFICINA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN EN CÁRCAR.
- Realizar el seguimiento cotidiano del proceso.

5. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

5.1. INTRODUCCIÓN

Este apartado recoge todas las Líneas de Acción que componen la *Estrategia*. Se recogen Líneas de Acción en los dos ámbitos trabajados a lo largo de la primera fase, la Vivienda por un lado y el Urbanismo por el otro, y un tercer ámbito llamado “Otros”.

Estas Líneas se han desarrollado en base al diagnóstico previamente redactado en la Fase 1 del proceso. Cada línea estratégica está compuesta por una o más Acciones Estratégicas, y cada una de ellas, a su vez, de una o más Acciones Operativas, es decir, acciones concretas que se pueden desarrollar para llevar a cabo las Líneas Estratégicas.

Dentro de cada apartado de Vivienda, Urbanismo y Otros, en primer lugar se presenta una tabla con el contenido de cada Línea Estratégica y, en segundo lugar, el desarrollo de cada Acción Estratégica en modo de ficha, en el que se aporta una pequeña descripción de la misma junto con información sobre las partes implicadas, origen de la acción, posibles fuentes de financiación y un calendario de aplicación.



5.2. VIVIENDA

En vivienda se han desarrollado un total de 9 Líneas Estratégicas, todas ellas provenientes del diagnóstico realizado en la Fase 1. Éstas líneas, tienen como eje y principal motor la rehabilitación de vivienda (Línea 1) incluyendo también la rehabilitación energética de las mismas. La movilización de las viviendas vacías, la obra nueva en ruinas o solares vacíos, la creación de vivienda protegida y nuevos posibles usos son otras que giran en torno todas las opciones que puede tener el casco histórico de Cárcar para poder dotar de otros usos las edificaciones. Posteriormente, tendríamos dos líneas transversales que afectan al resto, concretamente la línea 8 y la línea 9, que también están conectadas con el Urbanismo.

En este apartado se prevén dos grandes retos a corto plazo. Por un lado, la prevención y gestión de los problemas geológicos que sufre actualmente el Casco Histórico de Cárcar, y por otro, la catalogación del casco histórico, ya que si consigue mejorar su catalogación (zona de rehabilitación preferente, barrio MRR, Entorno Residencial del rehabilitación programada...) podría optar a mucha más financiación.

| | |
|----|---|
| L1 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA |
| L2 | EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES |
| L3 | MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA Y EDIFICACIONES INFRAUTILIZADAS |
| L4 | OBRA NUEVA EN SOLARES VACÍOS O RUINAS |
| L5 | CREACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA, DE INTERÉS SOCIAL U OTROS MODELOS |
| L6 | EL PATRIMONIO CONSTRUÍDO COMO BIEN MATERIAL |
| L7 | NUEVOS USOS NO RESIDENCIALES |
| L8 | PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE PROBLEMAS GEOLÓGICOS |
| L9 | CATALOGACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO CÁRCAR |

5.2.1. TABLA RESUMEN DE ESTRATEGIAS PARA VIVIENDA

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | |
|-------------------|---|--------------------|--|---------------------|---|
| L1. | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA | L1.AE1 | FOMENTAR LA REHABILITACIÓN INTEGRAL Y DE ACCESIBILIDAD EN LAS VIVIENDAS | AO 01 | Rebaja del ICIO |
| | | | | AO 02 | Subvención al proyecto técnico |
| | | | | AO 03 | Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales |
| | | | | AO 04 | Creación de un banco de recursos comunes para préstamo: herramientas, EPIs, andamios... |
| | | L1.AE2 | DESARROLLO DE JORNADAS Y PROGRAMAS PARA LA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA | AO 05 | Jornadas de formación + buenas prácticas para la autoreparación |
| | | | | AO 06 | Campaña de sensibilización para la adecuada intervención en las construcciones en tierra |
| | | | | AO 07 | Creación de una guía de buenas prácticas |
| | | L1.AE3 | PROMOVER LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO CUALIFICADO EN CONSTRUCCIÓN EN TIERRA | AO 08 | Creación de una bolsa de empleo de personas técnicas para la redacción de proyectos de intervención |
| | | | | AO 09 | Creación de una bolsa de empleo de personal cualificado en construcción en tierra |
| | | | | AO 10 | Formar y especializar profesionales en construcción en tierra |
| | | L1.AE4 | IMPULSAR EL AUZOLAN PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS | AO 11 | Analizar modelos posibles y métodos de legalizar |
| | | | | AO 12 | Gestión + llamamiento Auzolan |
| | | | | AO 13 | Selección grupo de intervenciones |
| AO 14 | Financiación para equipo técnico coordinación | | | | |
| AO 04 | Creación de un banco de recursos comunes para préstamo: herramientas, EPIs, andamios... | | | | |
| L2. | EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES | L2.AE1 | FOMENTAR LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA | AO 01 | Rebaja del ICIO |
| | | | | AO 02 | Subvención al proyecto técnico |
| | | | | AO 03 | Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales |
| | | | | AO 04 | Creación de un banco de recursos comunes para préstamo: herramientas, EPIs, andamios... |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | |
|-------------------|--|--------------------|---|---------------------|---|
| L2. | EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES | L2.AE2 | CREACIÓN DE COMUNIDAD ENERGÉTICA + PROMOCIÓN DEL AUTOCONSUMO | AO 15 | Llevar a cabo un Proceso participado para la creación de una comunidad energética |
| | | | | AO 16 | Promocionar a través de campañas de difusión el autoconsumo y las comunidades energéticas |
| | | | | AO 17 | Análisis y adaptación de la normativa para permitir instalación de placas solares en el Casco Histórico |
| | | L2.AE3 | PROMOCIÓN DE AYUDAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE PRIMARIA DE ENERGÍA DEL COMBUSTIBLE FÓSIL A LAS ENERGÍAS RENOVABLES | AO 18 | Asesorar para la instalación de la mejor fuente de energía |
| | | | | AO 19 | Creación de listado de empresas de la zona |
| | | | | AO 20 | Promoción de las ayudas disponibles |
| | | L2.AE4 | CREACIÓN DE UNA RED DE CALOR PÚBLICO - PRIVADA | AO 21 | Realización estudio previo de viabilidad |
| | | | | AO 22 | Redacción de proyecto |
| | | | | AO 23 | Coordinación proyecto con canalización de pluviales |
| | | L3. | MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA Y EDIFICACIONES INFRAUTILIZADAS | L3.AE1 | MEDIDAS FISCALES |
| AO 25 | Impulso al alquiler social (vía Nasuvinsa) | | | | |
| AO 26 | Creación de bolsa de vivienda cedida al ayuntamiento | | | | |
| L3.AE2 | IMPULSO A LA REHABILITACIÓN | | | AO 01 | Rebaja del ICIO |
| | | | | AO 02 | Subvención al proyecto técnico |
| | | | | AO 03 | Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales |
| | | | | AO 27 | Impulsar la rehabilitación para el alojamiento turístico desde una perspectiva rural y sostenible |
| L3.AE3 | PROMOVER UN INVENTARIO DE VIVIENDA VACÍA | | | AO 28 | Identificación de toda la vivienda vacía del Casco Histórico de Cárcar y su propiedad |
| | | | | AO 29 | Creación de bolsa de vivienda vacía |
| L4. | OBRA NUEVA EN SOLARES VACÍOS O RUINAS | L4.AE1 | FOMENTAR Y PROMOVER LA OBRA NUEVA EN SOLARES VACÍOS O RUINAS | AO 30 | Adquisición de solares vacíos o en ruina |
| | | | | AO 31 | Derribo de inmuebles en ruina |
| | | | | AO 32 | Cesión de solares municipales a promotoras privadas para la construcción de obra nueva |
| | | | | AO 33 | Mediar entre propietarios de solares e iniciativas privadas de construcción |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | |
|-------------------|---|--------------------|--|---------------------|---|
| L5. | CREACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA, DE INTERÉS SOCIAL U OTROS MODELOS | L5.AE1 | VIVIENDA PÚBLICA DE ALQUILER | AO 34 | Creación de bolsa de vivienda cedida al Ayuntamiento |
| | | | | AO 35 | Impulso al alquiler social (vía Nasuvinsa) |
| | | | | AO 36 | Bolsa municipal de vivienda apta para alquilar |
| | | | | AO 37 | Bolsa de gente interesada en alquilar |
| | | L5.AE2 | IMPULSAR COOPERATIVAS DE VIVIENDA U OTROS MODELOS | AO 38 | Cesión de solar / edificio municipal |
| | | | | AO 39 | Facilitación del proceso de creación de cooperativa de vivienda |
| L6. | EL PATRIMONIO CONSTRUÍDO COMO BIEN MATERIAL | L6.AE1 | DOCUMENTAR TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA EDIFICACIÓN | AO 40 | Promover el estudio de las técnicas de construcción en tierra y la arquitectura de Cárcar |
| | | | | AO 41 | Crear paneles informativos |
| | | | | AO 42 | Promover jornadas especiales para exaltar el patrimonio inmaterial de Cárcar |
| L7. | NUEVOS USOS NO RESIDENCIALES | L7.AE1 | INTRODUCIR ACTIVIDADES EN PLANTA BAJA Y EN OTROS EDIFICIOS | AO 43 | Estudio de usos posibles en plantas bajas y compatibilizar con el uso garaje |
| | | | | AO 44 | Regular y facilitar el uso de garaje en planta baja |
| | | | | AO 45 | Compra municipal de locales + cesión de uso |
| | | | | AO 46 | Creación de vivienda pública incluyendo espacio de trabajo en bajos |
| | | | | AO 47 | Asesorar y acompañar en la creación de nuevos usos inexistentes (subvenciones, planes de empresa, vivero de empresa municipal...) |
| | | | | AO 48 | Bolsa de relevo generacional en comercios existentes |
| L8. | PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE PROBLEMAS GEOLÓGICOS | L8.AE1 | CREACIÓN RED SEPARATIVA DE PLUVIALES CANALIZADA | AO 49 | Análisis-estudio previo viabilidad red canalizada de pluviales |
| | | | | AO 50 | Redacción de un plan integral de red canalizada de pluviales a largo plazo |
| | | | | AO 51 | Establecer fases de ejecución |
| L9. | CATALOGACIÓN CASCO HISTÓRICO CÁRCAR | L9.AE1 | MEJORAR LA CATALOGACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO CÁRCAR | AO 52 | Declarar Casco Histórico Zona de Rehabilitación Preferente |
| | | | | AO 53 | Declarar Casco Histórico de Cárcar Entorno Residencial de Rehabilitación Programada |
| | | | | AO 54 | Declarar Casco Histórico de Cárcar Barrio MRR |

5.2.2. FICHAS DESCRIPTIVAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

| LÍNEA ESTRATÉGICA | L1 | Rehabilitación de Vivienda |
|--|--|--|
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L1.AE1 | Fomentar la rehabilitación integral y en accesibilidad |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 01 | Rebaja del ICIO |
| | AO 02 | Subvención al proyecto técnico |
| | AO 03 | Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales |
| | AO 04 | Creación de un banco de recursos comunes para préstamo: herramientas, EPIs, andamios... |
| DESCRIPCIÓN | | |
| <p>La medida supone un pequeño incentivo para que se lleven a cabo las rehabilitaciones integrales, mediante reducción del ICIO y el compromiso a subvencionar una parte de la rehabilitación, como reparaciones de fachadas o la canalización de las bajantes de pluviales, ya que están agudizando daños geológicos y por consiguiente, generando problemas estructurales en las cimentaciones. Para una mejora de la situación de la vivienda en el Casco Histórico de Cárcar, es necesario e indispensable fomentar la rehabilitación integral de estas viviendas. Para el fomento de la rehabilitación integral, por un lado, debe haber voluntad de la propiedad de estas edificaciones para rehabilitarlas y, por otro lado, deben de disponer de recursos económicos suficientes para llevarlas a cabo. También es necesario poder mejorar la accesibilidad en las viviendas, para que puedan cumplir con la normativa exigida actualmente y facilitar su uso. La primera opción en accesibilidad sería la instalación de un ascensor o elevador en vertical, la segunda una plataforma salvaescaleras y la última una silla salva escaleras. También cabe la posibilidad de crear una vivienda en su totalidad únicamente en planta baja.</p> | | |
| CARACTERÍSTICAS | | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, personal técnico | |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento | |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 16 | Subvenciones para inversiones que aseguren la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia contempladas en la línea de inversión 3 denominada "Plan España país accesible" |
| | AY 17 | ORVE 'Rehabilitación protegida' |
| | AY 18 | ORVE 'Comunidad de vecinos' |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio | |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L1 Rehabilitación de Vivienda |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L1.AE2 Desarrollo de jornadas y programas para la capacitación y sensibilización de la ciudadanía en construcción en tierra y su adecuada intervención en los edificios del casco histórico |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 05 Jornadas de formación + buenas prácticas para la autoreparación AO 06 Campaña de sensibilización para la adecuada intervención en las construcciones en tierra AO 07 Creación de una guía de buenas prácticas AO 08 Creación de una bolsa de empleo de personas técnicas para la redacción de proyectos de intervención |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Esta medida supone la posibilidad de capacitar y formar a las personas para que estén interesadas en intervenir en sus edificios, para que conozcan cómo hacerlo de manera adecuada. De este modo, también se plantea la creación de una guía de buenas prácticas para poder intervenir en construcciones en tierra cruda. Esta medida ayudaría a pequeñas intervenciones de reparación de las edificaciones del casco histórico y mitigaría la desigualdad en las intervenciones, creando unos criterios de intervención similares en las edificaciones.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Desarrollo local |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | ORVE Tierra Estella, TEDER, COAVN (Delegación Navarra), Nasuvinsa Lursarea |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L1 Rehabilitación de Vivienda |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L1.AE3 Promover la contratación de personal técnico cualificado en construcción en tierra |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 08 Creación de una bolsa de empleo de personas técnicas para la redacción de proyectos de intervención AO 09 Creación de una bolsa de empleo de personal cualificado en construcción en tierra AO 10 Formar y especializar profesionales en construcción en tierra |
| DESCRIPCIÓN | |
| Esta medida supondría la profesionalización y la especialización de los profesionales de la construcción. El objetivo principal es garantizar la correcta y óptima intervención en las edificaciones del casco histórico. Además, busca fomentar que a cualquier intervención de gran magnitud le preceda un proyecto técnico y una dirección de obra técnica. Esta profesionalización también puede ayudar e incentivar la creación de empleo y la contratación de profesionales locales a través de la creando una bolsa de empleo. Esta medida estaría impulsada desde la ORVE, el ayuntamiento y se gestionaría desde la Oficina de Apoyo a la Rehabilitación en Cárcar. | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Profesionales de la construcción, ORVE, Servicio Navarro de Empleo |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, ORVE |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <i>Servicio Navarro de Empleo</i> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L1 Rehabilitación de Vivienda |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L1.AE4 Impulsar el 'auzolan' para la rehabilitación de viviendas |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 11 Analizar modelos posibles y métodos de legalizar</p> <p>AO 12 Gestión + llamamiento 'Auzolan'</p> <p>AO 13 Selección grupo de intervenciones</p> <p>AO 14 Financiación para equipo técnico coordinación</p> <p>AO 04 Creación de un banco de recursos comunes para préstamo: herramientas, EPIs, andamios...</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>La medida pretende recuperar el antiguo modelo de "auzolan" para acometer ciertas intervenciones urgentes, principalmente para garantizar que las familias más vulnerables y con escasos recursos económicos puedan mejorar el estado de sus viviendas. Estos auzolanes se gestionarían desde el propio ayuntamiento (desde la Oficina de Apoyo a la Rehabilitación de Cárcar) y se realizarían acciones de difusión. También se abordaría desde el ayuntamiento la contratación de un equipo técnico para poder coordinar y dirigir estos auzolanes.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, profesionales de la construcción |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Eficiencia energética y energías renovables |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE1 Fomentar la rehabilitación energética |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 01 Rebaja del ICIO</p> <p>AO 02 Subvención al proyecto técnico</p> <p>AO 03 Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales</p> <p>AO 04 Creación de un banco de recursos comunes para préstamo: herramientas, EPIs, andamios...</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>La medida impulsaría el cambio de carpinterías y la rehabilitación de la envolvente térmica de las viviendas. Se desarrollarían campañas de difusión de las ayudas disponibles y se facilitarían la tramitación de estas mediante la Oficina de Apoyo a la Rehabilitación en Cárcar. Dado el elevado riesgo de pobreza energética observada en el diagnóstico del casco histórico de Cárcar, resultan indispensables medidas de este tipo.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, ciudadanía, empresas constructoras |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, TEDER |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 12 PREE 5000</p> <p>AY 17 ORVE 'Rehabilitación protegida'</p> <p>AY 18 ORVE 'Comunidad de vecinos'</p> <p>AY 24 Programa de Eficiencia Energética en Viviendas</p> <p>AY 25 Programa de Eficiencia Energética en Edificios</p> <p>AY 26 Programa de Eficiencia Energética en Barrios</p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Eficiencia energética y energías renovables |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE2 Creación de comunidad energética + promoción del autoconsumo |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 15 Llevar a cabo un Proceso participado para la creación de una comunidad energética</p> <p>AO 16 Promocionar a través de campañas de difusión el autoconsumo y las comunidades energéticas</p> <p>AO 17 Análisis y adaptación de la normativa para permitir instalación de placas solares en el Casco Histórico</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>La medida pretende incentivar la creación de comunidades energéticas para poder incrementar el autoconsumo y así poder reducir el riesgo de pobreza energética existente en el casco histórico. Previamente, debería de analizarse la reglamentación para poder instalar estas infraestructuras en los núcleos urbanos y facilitar la posibilidad de instalaciones en terrenos comunales o edificios municipales.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Empresas asesoría y acompañamiento técnico en materia energética |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 10 <i>Ayudas al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable</i></p> <p>AY 06 <i>Ayudas a la promoción de la eficiencia energética, a la implementación de energías renovables y al impulso de la movilidad eléctrica en las entidades locales</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Eficiencia energética y energías renovables |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE3 Promoción de ayudas para la sustitución de fuentes primarias de energía del combustible fósil a las energías renovables |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 18 Asesorar para la instalación de la mejor fuente de energía</p> <p>A0 19 Creación de listado de empresas de la zona</p> <p>A0 20 Promoción de las ayudas disponibles</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>El elevado riesgo de pobreza energética que tiene un porcentaje importante de la población del casco histórico de Cárcar hace necesaria una intervención inmediata que adecúe las viviendas a las necesidades de su población. Esta debería ser una intervención integral en todo el casco histórico, ya que según la Ley Foral del Cambio Climático aprobada recientemente, en el año 2030 se prohibirá el gasoil. En el casco histórico de Cárcar, según las viviendas analizadas en el diagnóstico, más del 50% de las viviendas utiliza gasoil para conseguir agua caliente sanitaria y mantener un confort térmico en invierno mediante sistema de calefacción por radiadores. Por ello, esta medida supone la promoción de las ayudas disponibles para particulares para la sustitución de sus sistemas de generación de calefacción y ACS, mediante asesoramiento, contacto directo con empresas instaladoras y apoyo en la gestión de las ayudas.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, TEDER |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 10 Ayudas al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable</p> <p>AY 24 Programa de Eficiencia Energética en Viviendas</p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Eficiencia energética y energías renovables |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE4 Creación de una red de calor público-privada |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 21 Realización estudio previo de viabilidad AO 22 Redacción de proyecto AO 23 Coordinación proyecto con canalización de pluviales |
| DESCRIPCIÓN | |
| Esta medida contempla la opción de la instalación de una red de Calor Central Público Privada para todo el casco histórico. Hace algunos años se realizó un análisis previo donde se estudió la viabilidad de una Red de Calor para abastecer de calor el Ayuntamiento, el colegio y la residencia de Carcar. Hoy en día, las normativas han cambiado y se brinda la posibilidad de crear una red Público - Privada. Para la puesta en marcha de esta red sería necesario el soterramiento de la instalación, al igual que es necesaria la ejecución de una red separativa de pluviales y la adecuación y pavimentación de numerosas calles de Carcar. Este proyecto debería ser un proyecto estratégico del Gobierno de Navarra, desde el Departamento de Energía e Industria y tiene la posibilidad de poder adquirir fondos desde el IDAE. | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, TEDER |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | TEDER |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | IDAE |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | | |
|---|-------------------------------------|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 | Movilización de la vivienda vacía y edificaciones infrautilizadas |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE1 | Medidas fiscales |
| ACCIONES OPERATIVAS | A0 24 | Impuesto a las viviendas vacías |
| | A0 25 | Impulso al alquiler social (vía Nasuvinsa) |
| | A0 26 | Creación de bolsa de vivienda cedida al Ayuntamiento |
| DESCRIPCIÓN | | |
| <p>Con esta medida se pretende incentivar en el alquiler o venta de las viviendas vacías. De este modo, se plantea un impuesto extra para las viviendas que actualmente están sin uso, pero, sin embargo, se impulsa mediante la difusión el poder dejarlas para alquiler social a Nasuvinsa, para que pueda gestionar todo el alquiler y también se invita a la cesión de las viviendas para posibles realojos de viviendas en muy mal estado.</p> | | |
| CARACTERÍSTICAS | | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Nasuvinsa | |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento | |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | Navarra Social Housing | |
| | AY 18 | Bosa de Alquiler |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio | |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 Movilización de la vivienda vacía y edificaciones infrautilizadas |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE2 Impulso a la rehabilitación |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 01 Rebaja del ICIO</p> <p>AO 02 Subvención al proyecto técnico</p> <p>AO 03 Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales</p> <p>AO 27 Impulsar la rehabilitación para el alojamiento turístico desde una perspectiva rural y sostenible</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Un impulso y apoyo a la rehabilitación sobre todo para evitar el deterioro de estas viviendas y para que puedan ser habitadas en régimen de alquiler, venta o destinadas a alojamiento turístico. El alojamiento turístico es una manera de, por un lado, dotar de uso edificaciones destinadas a vivienda que actualmente no están siendo utilizadas, y por el otro, es una vía de negocio a explorar en Cárcar. Sería una iniciativa privada, pero que se puede impulsar desde el Ayuntamiento, cediendo el edificio o local, ayudando a las subvenciones, etc. Dentro de la línea de generación de empleo se subvenciona gran parte de la intervención.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, ORVE |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | Fondos LEADER (hasta 60.000 euros) para alojamiento turístico. |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 Movilización de la vivienda vacía y edificaciones infrautilizadas |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE3 Promover inventario de vivienda vacía |
| ACCIONES OPERATIVAS | A0 28 Identificación de toda la vivienda vacía del Casco Histórico de Cárcar y su propiedad A0 29 Creación de bolsa de vivienda vacía |
| DESCRIPCIÓN | |
| La medida supone el estudio de la situación de la vivienda en el casco histórico de Cárcar, identificando aquellas que se encuentren vacías en la actualidad, para poder saber la situación y cómo actuar. | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L4 Obra nueva en solares vacíos o ruina |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L4.AE1 Fomentar y promover la obra nueva en solares vacíos o ruinas |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 30 Adquisición de solares vacíos o en ruina</p> <p>A0 31 Derribo de inmuebles en ruina</p> <p>A0 32 Cesión de solares municipales a promotoras privadas para la construcción de obra nueva</p> <p>A0 33 Mediar entre propietarios de solares e iniciativas privadas de construcción</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Con esta medida se pretende poder poner en marcha diferentes proyectos de obra nueva que permitan crear vivienda nueva en el casco histórico de Cárcar, introduciendo viviendas adecuadas a las necesidades actuales y que permitan la reactivación residencial. Esta medida resulta clave y se puede llevar a cabo mediante diferentes acciones: cediendo terrenos a Nasuvinsa para que, mediante su programa Navarra Social Housing, promueva vivienda social en régimen de alquiler; cediendo a través del Ayuntamiento solares a promotoras privadas para la posterior venta de viviendas, haciendo el Ayuntamiento (desde la Oficina de Apoyo a la Rehabilitación de Cárcar) como mediador entre propietarios de solares o ruinas e iniciativas privadas de construcción de obra nueva, etc.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Nasuvinsa |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Navarra Social Housing |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L5 Creación de vivienda protegida, de interés social u otros modelos |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L5.AE1 Vivienda pública de alquiler |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 34 Creación de bolsa de vivienda cedida al Ayuntamiento</p> <p>A0 35 Impulso al alquiler social (vía Nasuvinsa)</p> <p>A0 36 Bolsa municipal de vivienda apta para alquilar</p> <p>A0 37 Bolsa de gente interesada en alquilar</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>La creación de vivienda pública de alquiler o desde Nasuvinsa o desde el propio Ayuntamiento. El Ayuntamiento actuaría como promotor y gestionaría las viviendas para que pudiesen ser destinadas a alquiler social. Para que el Ayuntamiento pudiese optar a las ayudas al alquiler protegido que ofrece el Gobierno de Navarra, se debería de tratar de rehabilitaciones y no obra nueva.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Nasuvinsa |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>Navarra Social Housing</p> <p>AY 18 Bosa de Alquiler</p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L5 Creación de vivienda protegida, de interés social u otros modelos |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L5.AE2 Impulsar cooperativas de vivienda u otros modelos residenciales |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 38 Cesión de solar / edificio municipal AO 39 Facilitación del proceso de creación de cooperativa de vivienda |
| DESCRIPCIÓN | |
| La medida pretende impulsar la creación de cooperativas de vivienda y la cesión en régimen de uso de solares o edificios municipales para la creación de modelos residenciales que se adecúen a las necesidades de la población de Cárcar. Por ejemplo, las cooperativas de vivienda senior pueden ser una alternativa viable para la mejorar la situación residencial de las personas mayores del municipio. | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L6 El patrimonio construido como bien material |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L6.AE1 Documentar técnicas de construcción y características particulares de la edificación |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 40 Promover el estudio de las técnicas de construcción en tierra y la arquitectura de Carcar</p> <p>AO 41 Crear paneles informativos</p> <p>AO 42 Promover jornadas especiales para exaltar el patrimonio inmaterial de Cárcar</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Esta acción estratégica pretende promover, sensibilizar y poner en valor la construcción en tierra como patrimonio material e inmaterial de Cárcar. Es un bien poco valorado por la población y de una gran riqueza, que actualmente pasa completamente desapercibido. La puesta en valor de este tipo de construcciones, con sus técnicas, ayudaría a valorar y cuidar más el Casco Histórico por parte de sus habitantes y visitantes.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, TEDER |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | Fondos LEADER |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L7 Nuevos usos no residenciales |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L7.AE1 Introducir actividades en planta baja y en otros edificios |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 43 Estudio de usos posibles en plantas bajas y compatibilizar con el uso garaje</p> <p>AO 44 Regular y facilitar el uso de garaje en planta baja</p> <p>AO 45 Compra municipal de locales + cesión de uso</p> <p>AO 46 Creación de vivienda pública incluyendo espacio de trabajo en bajos</p> <p>AO 47 Asesorar y acompañar en la creación de nuevos usos inexistentes (subvenciones, planes de empresa, vivero de empresa municipal...)</p> <p>AO 48 Bolsa de relevo generacional en comercios existentes</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Esta medida pretende revitalizar el casco histórico Cárcar mediante la introducción de comercio y otros nuevos usos en planta baja. Tener actividades en las plantas bajas de los edificios resulta indispensable para una óptima regeneración de un casco histórico, porque permiten dotar al pueblo de servicios y facilitan el uso del espacio urbano, entre otros. En este aspecto, desde la gestión territorial, se ayuda los comercios inexistentes para poder crear nuevos negocios y artesanía. También sería interesante que todos aquellos talleres artesanos ubicados actualmente en planta baja y que trabajan de puertas para adentro, se pueden mostrar más abiertos y mirando hacia la calle. Para que esta medida prospere, también es necesario que baje la ocupación del vehículo privado en las calles del casco histórico. Además, dotar al de edificios singulares y con otros usos también resulta indispensable para acelerar su regeneración. De este modo, el Ayuntamiento puede ceder solares o edificios para la esta implantación, promover la creación de edificios dotacionales o incentivar otros usos en plantas bajas.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, TEDER , Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>Navarra Social Housing</p> <p>Fondos LEADER</p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L8 Prevención y gestión de problemas geológicos |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L8.AE1 Creación una red separativa de pluviales canalizada |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 49 Análisis- estudio previo viabilidad red canalizada de pluviales</p> <p>A0 50 Redacción de un plan integral de red canalizada de pluviales a largo plazo</p> <p>A0 51 Establecer fases de ejecución</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Para evitar el deterioro geológico que está sufriendo Cárcar resulta imprescindible el control de las aguas pluviales. El casco histórico de Cárcar se encuentra sobre un macizo yesífero arcilloso, que tiende a disolverse en contacto con el agua, y por lo tanto, las aguas superficiales y las fugas de las redes de abastecimiento y saneamiento están generando problemas estructurales y de salubridad. Para ello, hay que intentar que se filtre la menor cantidad de agua posible, para evitar las escorrentías superficiales y así el deterioro de las diferentes edificaciones. Por ello, la mejor solución sería proyectar una Red Separativa de Pluviales. El agua evacuada por las cubiertas de las edificaciones de Cárcar no puede verterse a la calle, y no puede haber una evacuación de aguas superficial como la actual por el centro de las calles. Es necesario diseñar una red de pluviales desde abajo hacia arriba, para que la infraestructura pueda desaguar en puntos que no agudicen esta problemática y que se pueda ir completando en diferentes fases de intervención. Sería recomendable poder intervenir en cada cambio de pavimentación en las calles del casco histórico teniendo en cuenta esta red, asegurando la canalización de las aguas pluviales.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Mancomunidad de Montejurra, Proyectos Estratégicos Gobierno de Navarra |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | Mancomunidad de Monejurra |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L9 Catalogación casco histórico de Carcar |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L9.AE1 Mejorar la catalogación del Casco histórico de Carcar |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 52 Declarar Casco Histórico Zona de Rehabilitación Preferente AO 53 Declarar Casco Histórico de Cárcar Entorno Residencial de Rehabilitación Programada AO 54 Declarar Casco Histórico de Cárcar Barrio MRR |
| DESCRIPCIÓN | |
| Esta medida supondría un mayor acceso a ayudas de rehabilitación integral y rehabilitación energética. Por ello, esta medida resulta transversal a todas las anteriores, ayudando en cada una de ellas. Este tipo de declaraciones /denominaciones, las tienen que gestionar el Ayuntamiento y solicitarlas al Gobierno de Navarra. La ORVE, por su parte, redactaría un informe para ver si es posible ejecutar dichas demandas. | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, ORVE, Gobierno de Navarra Departamento Vivienda |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

5.3. URBANISMO



En urbanismo hay un total de seis Líneas Estratégicas, Recuperar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial, Impulsar la movilidad sostenible, Complejizar el espacio urbano, Mejorar el paisaje urbano, Mejorar la seguridad ciudadana y, por último, la Mejora de las infraestructuras y servicios, directamente relacionada con la Línea Estratégica 8 del apartado de Vivienda.

Dentro de cada una de estas Líneas, hay Acciones Estratégicas vinculadas al espacio urbano y otras directamente ligadas con las edificaciones o solares vacíos o en ruinas. Por lo tanto, hay acciones estratégicas que están estrechamente relacionadas con las medidas propuestas en el apartado de Vivienda.

| | |
|----|--|
| L1 | RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL |
| L2 | IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE |
| L3 | COMPLEJIZAR EL ESPACIO URBANO |
| L4 | MEJORAR EL PAISAJE URBANO |
| L5 | MEJORAR LA SEGURIDAD URBANA |
| L6 | MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS |

5.3.1. TABLA RESUMEN DE ESTRATEGIAS URBANAS

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES OPERATIVAS | | |
|-------------------|--|--------------------|--|-------|--|
| L1 | RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL | L1.AE1 | FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL MUNICIPIO | AO 01 | Identificar posibles líneas de investigación |
| | | | | AO 02 | Promover proyectos de investigación |
| | | L1.AE2 | REALIZAR INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO | AO 03 | Identificar lugares de interés histórico, patrimonial, arquitectónico, paisajístico |
| | | | | AO 04 | Representar de la forma más adecuadas para cada caso: paneles informativos, reminiscencias, murales, ... |
| | | | | AO 05 | Crear recorridos temáticos |
| | | | | AO 06 | Fomentar actividades de conocimiento a través de la escuela |
| L2 | IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE | L2.AE1 | FOMENTAR LOS DESPLAZAMIENTOS PEATONALES | AO 07 | Reparar pavimentos en mal estado |
| | | | | AO 08 | Áreas de descanso a lo largo de los itinerarios peatonales |
| | | | | AO 09 | Continuidad de los itinerarios peatonales |
| | | | | AO 10 | Eliminar barreras como escalones y resaltes |
| | | | | AO 11 | Mantener en buen estado la limpieza de los recorridos y su entorno |
| | | | | AO 12 | Garantizar una buena iluminación nocturna de los recorridos |
| | | | | AO 13 | Fomentar los caminos escolares |
| | | L2.AE2 | REDUCIR LA PRESENCIA DEL COCHE EN EN ESPACIO PÚBLICO | AO 14 | Reducir el número de plazas de aparcamiento en las tres plazas |
| | | | | AO 15 | Delimitar y regular las zonas de aparcamiento dentro del casco histórico |
| | | | | AO 16 | Promover y adecuar los aparcamientos disuasorios |
| | | L2.AE3 | PROMOVER OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE MÁS SOSTENIBLES | AO 17 | Promover el uso de la bici y bici eléctrica en los desplazamientos de la vida cotidiana |
| | | | | AO 18 | Crear una infraestructura ciclista |
| | | | | AO 19 | Promover la sustitución de vehículos por otros menos contaminantes |
| | | | | AO 20 | Incentivos fiscales para los desplazamientos domicilio trabajo en modos sostenibles |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | | | |
|-------------------|---|--------------------|--|---------------------|--|-------|---|
| L3 | COMPLEJIZAR EL ESPACIO URBANO | L3.AE1 | ESPONJAR LA TRAMA URBANA | A0 21 | Adquisición de solares vacíos o en ruina | | |
| | | | | A0 22 | Derribo de inmuebles en ruina | | |
| | | | | A0 23 | Retranqueo de fachadas (Plan General) | | |
| | | L3.AE2 | DOTAR DE USOS DIVERSOS AL ESPACIO URBANO | A0 24 | Crear/rediseñar zonas de estancia y encuentro (sillas, bancos, mesas,...) | | |
| | | | | A0 25 | Crear/rediseñar zonas de juego y ejercicio (elementos diversos) | | |
| | | | | A0 26 | Crear/rediseñar zonas polivalentes (cine de verano, zona de baile, exposiciones,...) | | |
| | | L3.AE3 | REDISEÑAR LOS ESPACIOS URBANOS | A0 27 | Dotar de mobiliario adecuado a cada lugar | | |
| | | | | A0 28 | Utilizar materiales diversos y adecuados | | |
| | | | | A0 29 | Introducir vegetación | | |
| | | | | A0 30 | Concursos de intervenciones urbanas | | |
| | | L3.AE4 | INTRODUCIR CRITERIOS BIOCLIMÁTICOS | A0 31 | Captación y protección de la radiación solar (mañana, tarde/invierno, verano) | | |
| | | | | A0 32 | Variaciones de flujos de aire (invierno/verano) | | |
| | | | | A0 33 | Gestión del agua de lluvia | | |
| | | | | A0 34 | Absorción y emisividad de los materiales | | |
| | | L4 | MEJORAR EL PAISAJE URBANO | L4.AE1 | CUIDADO DE LOS BARRANCOS Y SU VEGETACIÓN | A0 35 | Identificar la flora y fauna de los barrancos |
| | | | | | | A0 36 | Limpieza periódica de los barrancos (basura y vegetación) |
| A0 37 | Recuperación de caminos | | | | | | |
| L4.AE2 | FOMENTAR EL USO DE VEGETACIÓN DENTRO DEL ENTRAMADO URBANO | | | A0 38 | Sacar una guía de plantas y sus cuidados | | |
| | | | | A0 39 | Recuperar los concursos florales | | |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | |
|-------------------|--|--------------------|---|---------------------|--|
| L4 | MEJORAR EL PAISAJE URBANO | L4.AE3 | MEJORAR EL ESTADO DE LAS ENVOLVENTES DE LAS EDIFICACIONES | AO 40 | Identificar elementos constructivos en mal estado de conservación |
| | | | | AO 41 | Crear ordenanzas/guías de buenas prácticas que regulen materiales y soluciones constructivas |
| | | | | AO 42 | Incentivos/facilidades para intervenir en las envolventes |
| | | L4.AE4 | REPENSAR/ADECUAR LA UBICACIÓN Y APARIENCIA DE ELEMENTOS DE IMPACTO VISUAL | AO 43 | Replanteo de ubicación de contenedores de basura |
| | | | | AO 44 | Replanteo de instalación eléctrica |
| L5 | MEJORAR LA SEGURIDAD URBANA | L5.AE1 | MEJORAR LA PROTECCIÓN FRENTE AL TRÁNSITO Y LOS ACCIDENTES | AO 45 | Fomentar la reparación de elementos constructivos en mal estado |
| | | | | AO 46 | Evitar el acceso a las ruinas |
| | | | | AO 47 | Fomentar el derribo de las ruinas que supongan un peligro |
| | | | | AO 48 | Amabilizar la coexistencia de vehículos y peatones |
| L6 | MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS | L6.AE1 | REPENSAR LA RECOGIDA DE BASURAS | AO 49 | Realizar un estudio de necesidades, debilidades y fortalezas del estado actual y futuro |
| | | | | AO 50 | Proponer un modelo que se adecúe a las necesidades y pueda llegar a ser más eficiente |
| | | | | AO 51 | Concienciar/informar sobre la gestión de basuras |
| | | L6.AE2 | CREAR UNA RED SEPARATIVA DE PLUVIALES | AO 52 | Análisis-estudio previo viabilidad red canalizada de pluviales |
| | | | | AO 53 | Redacción de un plan integral de red canalizada de pluviales a largo plazo |
| | | | | AO 54 | Establecer fases de ejecución |

5.3.2. FICHAS DESCRIPTIVAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

| | |
|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L1 Recuperar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L1.AE1 Fomentar la investigación sobre el municipio |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 01 Identificar posibles líneas de investigación</p> <p>AO 02 Promover proyectos de investigación</p> <p>AO 03 Subvención a la reforma de la fachada y bajantes de pluviales</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>A través del diagnóstico se ha detectado que en el término de Cárcar hay vestigios de épocas distintas pero muy poca información sobre las mismas. Las personas se han asentado en esta zona a lo largo de miles de años, por lo que hay elementos de interés tanto en el entorno urbano como el territorio circundante. Por eso, esta acción estratégica tiene como objetivo poner en valor la historia y patrimonio del municipio. Esta medida ayudaría a conocer más sobre la historia y formas de vida de esta zona, y después, se podría utilizar como base de datos para posibles intervenciones. Se considera que esta medida puede ser impulsada y fomentada desde el Ayuntamiento, centros de investigación o ciudadanía que tenga conocimientos sobre la historia de Cárcar.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Investigadores/as, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Investigadores/as, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 19 Convocatoria de ayudas a entidades locales para la realización de intervenciones arqueológicas y paleontológicas |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L1 Recuperar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L1.AE2 Realizar intervenciones en el espacio público |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 03 Identificar lugares de interés histórico, patrimonial, arquitectónico, paisajístico</p> <p>AO 04 Representar de la forma más adecuadas para cada caso: paneles informativos, reminiscencias, murales, ...</p> <p>AO 05 Crear recorridos temáticos</p> <p>AO 06 Fomentar actividades de conocimiento a través de la escuela</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>La medida está destinada a poner en valor el patrimonio material e inmaterial del municipio debido a las carencias que se han encontrado en el diagnóstico en este ámbito. La recuperación y puesta en valor del patrimonio es una de las bases sobre la que se puede repensar el espacio urbano, con la intención de dar a conocer las particularidades del municipio a su ciudadanía y visitantes, a la vez que puede ayudar a mejorar el aspecto del pueblo. En el diagnóstico se han detectado varias temáticas de interés, como el territorio (flora, fauna, actividades agroganaderas), la calidad del paisaje y de las visuales desde el casco histórico, las diversas técnicas de construcción con tierra cruda, oficios y lugares vinculados a la construcción, su patrimonio inmaterial muy vinculado a festividades y conocimiento del medio, etc. Estos se podrían materializar a través de paneles informativos, de la identificación de reminiscencias, de la introducción del arte urbano o de la reinterpretación a través del diseño urbano y del uso de los materiales, entre otros. Además, estos puntos se podrían conectar a través de recorridos temáticos. En este caso, se considera que el Ayuntamiento debe ser el promotor de estas acciones, pero se considera imprescindible la participación de distintos agentes, ya que se prevén intervenciones de diversa índole con diversas partes implicadas.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Investigadores/as, Ciudadanía, Artistas, ... |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 02 <i>Subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para ejecutar proyectos de Desarrollo Territorial Sostenible en espacios e itinerarios de la "Red Explora Navarra"</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Impulsar la movilidad sostenible |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE1 Fomentar los desplazamientos peatonales |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 07 Reparar pavimentos en mal estado</p> <p>AO 08 Áreas de descanso a lo largo de los itinerarios peatonales</p> <p>AO 09 Continuidad de los itinerarios peatonales</p> <p>AO 10 Eliminar barreras como escalones y resaltes (si se puede)</p> <p>AO 11 Mantener en buen estado la limpieza de los recorridos y su entorno</p> <p>AO 12 Buena iluminación nocturna de los recorridos</p> <p>AO 13 Fomentar los caminos escolares</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Uno de los principales problemas de Cárcar es la excesiva utilización del vehículo motorizado privado en los desplazamientos internos, con recorridos de distancias relativamente cortas pero con malas conexiones peatonales. Para reducir su presencia en el espacio urbano, se deben fomentar y facilitar los desplazamientos peatonales. Esta acción estratégica tiene que estar encaminada a identificar cuáles son los recorridos internos del núcleo urbano que conectan vivienda con zonas de trabajo, zonas de ocio y zonas destinadas al transporte, para mejorarlos y adecuarlos a través de las acciones operativas. Para que estos recorridos funcionen, es primordial que tengan continuidad, que sean lo más accesibles posibles y que se consideren espacios seguros y agradables. Las partes implicadas son el Ayuntamiento, como agente que debe garantizar las acciones establecidas, y la ciudadanía, como potencial usuaria de los recorridos.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Impulsar la movilidad sostenible |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE2 Reducir la presencia del coche en el espacio público |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 14 Reducir el número de plazas de aparcamiento en las tres plazas</p> <p>AO 15 Delimitar y regular las zonas de aparcamiento dentro del casco histórico</p> <p>AO 16 Promover y adecuar los aparcamientos disuasorios</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Hoy en día los coches tienen una presencia excesiva en el espacio público. Esta acción estratégica pretende liberar espacio urbano que actualmente está ocupado por los coches para poder dotarlo de otros usos. Se propone una reducción progresiva de los estacionamientos de coches, principalmente de las 3 plazas del casco histórico, a través de medidas reversibles, al mismo tiempo que se promueven los aparcamientos disuasorios. El origen de la acción tiene que ser el Ayuntamiento, pero necesita de una concienciación de la ciudadanía y de su voluntad de aplicación. Esta acción tiene que ir junto al fomento de otras formas de desplazamiento más sostenibles.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L2 Impulsar la movilidad sostenible |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L2.AE3 Promover otros medios de transporte más sostenibles |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 17 Promover el uso de la bici y bici eléctrica en los desplazamientos de la vida cotidiana</p> <p>A0 18 Crear una infraestructura ciclista</p> <p>A0 19 Promover la sustitución de vehículos por otros menos contaminantes</p> <p>A0 20 Incentivos fiscales para los desplazamientos domicilio-trabajo en modos sostenibles</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>En el diagnóstico se ha visto que una de las razones de dependencia del vehículo particular es la necesidad de desplazarse a otros municipios por diversas razones vinculadas a la vida cotidiana. El objetivo de esta acción estratégica es fomentar la sustitución de estos vehículos por otros menos contaminantes, tanto a nivel particular como empresarial e institucional. También se considera que es factible la introducción de la bici para los desplazamientos cotidianos dentro del municipio, sobre todo pensando en bicis eléctricas, que podrían ser más adecuadas por la topografía del municipio. En este caso, las partes implicadas tienen que ser las instituciones, la ciudadanía y las empresas.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Empresas |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía, Empresas |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 03 <i>Programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia Europeo</i></p> <p>AY 04 <i>Subvención para la reparación y el mantenimiento de bicicletas</i></p> <p>AY 05 <i>Convocatoria de subvenciones a entidades locales para la creación de itinerarios ciclables (2022)</i></p> <p>AY 06 <i>Ayudas a la promoción de la eficiencia energética, a la implementación de energías renovables y al impulso de la movilidad eléctrica en las entidades locales</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 20 <i>MOVES Flotas</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 Complejizar el espacio urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE1 Esponjar la trama urbana |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 21 Adquisición de solares vacíos o en ruina</p> <p>AO 22 Derribo de inmuebles en ruina</p> <p>AO 23 Retranqueo de fachadas (Plan General)</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>El casco histórico de Cárcar tiene una densidad edificatoria muy elevada. La acción estratégica de esponjar la trama urbana tiene tres objetivos principales: ampliar el espacio público para poder introducir nuevos usos, posibilitar el paso de vehículos a algunas zonas y permitir soleamiento y apertura de huecos a edificios existentes. Estas acciones operativas se contemplan siempre y cuando se considere que es más favorable esponjar la trama urbana que introducir otro tipo de uso en la parcela. La iniciativa debe ser del Ayuntamiento, junto con la asesoría de un equipo técnico que considere las posibilidades de cada espacio, y la ciudadanía, como propietaria de los posibles solares.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Equipo técnico |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 Complejizar el espacio urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE2 Dotar de usos diversos al espacio urbano |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 24 Crear/rediseñar zonas de estancia y encuentro</p> <p>A0 25 Crear/rediseñar zonas de juego y ejercicio</p> <p>A0 26 Crear/rediseñar zonas polivalentes</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>En el diagnóstico se ha identificado que los usos y diseño del espacio urbano son poco diversos y complejos. Todos los espacios de estancia tienen un tratamiento similar y destacan por su poca utilización por parte del vecindario. El objetivo principal de dotar usos diversos al espacio urbano es dar sentido a estos espacios para fomentar su utilización. Sería interesante poder pensar junto a la ciudadanía qué usos se pueden introducir en cada espacio, y para posteriormente diseñarlo y ejecutarlo. Estas intervenciones pueden plantearse como efímeras o permanentes.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Equipo técnico |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</p> <p>AY 07 Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 Complejizar el espacio urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE3 Rediseñar los espacios urbanos |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 27 Dotar de mobiliario adecuado a cada lugar</p> <p>AO 28 Utilizar materiales diversos y adecuados</p> <p>AO 29 Introducir vegetación</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Una de las principales conclusiones del diagnóstico es que el diseño del espacio urbano es simple y monótono, por ello se recomienda el rediseño de los espacios en base a los usos establecidos para cada ámbito. Un diseño adecuado facilitará la mayor utilización de esos espacios. Los diseños pueden ser efímeros o permanentes y se valora de forma positiva la intervención voluntaria del vecindario en el diseño y evolución de los espacios. En intervenciones que supongan cambios más complejos, el promotor será el Ayuntamiento.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Equipo técnico |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 08 <i>Subvenciones a entidades locales para actuaciones de adaptación al cambio climático - Plan PIMA Cambio Climático</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |

| | |
|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L3 Complejizar el espacio urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L3.AE4 Introducir criterios bioclimáticos |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 31 Captación y protección de la radiación solar (mañana, tarde/invierno,verano)</p> <p>A0 32 Variaciones de flujos de aire (invierno/verano)</p> <p>A0 33 Gestión del agua de lluvia</p> <p>A0 34 Absorción y emisividad de los materiales</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Una de las razones de la baja utilización de las zonas destinadas a estancia del casco histórico de Cárcar puede ser su alta exposición a las inclemencias climáticas. A la hora de rediseñar los espacios urbanos se deberían de tener en cuenta los criterios bioclimáticos, para favorecer su uso. En Cárcar los veranos son muy calurosos y los inviernos fríos, por lo que hay que pensar en sombras para verano y buscar el sol en invierno. En este sentido, también hay que tener en cuenta la emisividad de los materiales con los que se diseñan los espacios urbanos, para que ayuden a regular la temperatura en cada época del año. Además, el viento cierzo entra fuerte del noroeste al sureste, por lo que se necesitan espacios de estancia protegidos del viento. Las precipitaciones a medias anuales de Cárcar son bajas respecto al norte de Navarra, pero cuando llueve, al no haber canalización de la red de pluviales, las calles se convierten en ríos. En cuanto a la permeabilidad de los materiales, hay que tener cuidado por los problemas de filtraciones de agua e incompatibilidades de materiales.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Equipo técnico |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 08 <i>Subvenciones a entidades locales para actuaciones de adaptación al cambio climático - Plan PIMA Cambio Climático</i></p> <p>AY 27 <i>Programa LIFE</i></p> <p>AY 28 <i>Horizon Europe</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L4 Mejorar el paisaje urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L4.AE1 Cuidado de los barrancos |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 35 Identificar la flora y fauna de los barrancos</p> <p>AO 36 Limpieza periódica de los barrancos (basura y vegetación)</p> <p>AO 37 Recuperación de caminos</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>El casco histórico de Cárcar está rodeado por barrancos con una flora y fauna de elevado interés ecológico. Estos espacios naturales son de las pocas zonas verdes que hay dentro del núcleo urbano, por lo que su cuidado y mantenimiento en buen estado es importante por tres razones principales: la primera, porque está atravesada por los recorridos peatonales que se deben fomentar, y para ello, tienen que ser espacios agradables por los que transitar; la segunda, porque la vegetación ayuda a conseguir confort térmico y acústico en el núcleo urbano; y la tercera, para evitar que se puedan propagar incendios, sobre todo en verano y otoño. El cuidado de los barrancos se prevé como una iniciativa conjunta entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 08 <i>Subvenciones a entidades locales para actuaciones de adaptación al cambio climático - Plan PIMA Cambio Climático</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L4 Mejorar el paisaje urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L4.AE2 Fomentar el uso de vegetación dentro del entramado urbano |
| ACCIONES OPERATIVAS | A0 38 Sacar una guía de plantas y sus cuidados A0 39 Recuperar los concursos florales |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>La vegetación urbana es importante por los muchos y variados beneficios que tiene. En gran parte del entramado del casco histórico de Cárcar no hay vegetación urbana y es difícil introducirla por las estrechas dimensiones de las calles y por las propiedades geológicas del suelo sobre el que se asienta, pero sí que aparecen intervenciones vegetales del vecindario en las fachadas de sus casas o junto a ellas, mejorando el entorno urbano. Esta medida busca principalmente facilitar y promover la utilización de plantas dentro del entramado urbano para mejorar la calidad del paisaje urbano. El origen de estas acciones puede ser el propio Ayuntamiento o la ciudadanía.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 08 <i>Subvenciones a entidades locales para actuaciones de adaptación al cambio climático - Plan PIMA Cambio Climático</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L4 Mejorar el paisaje urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L4.AE3 Mejorar el estado de las envolventes de las edificaciones |
| ACCIONES OPERATIVAS | AO 40 Identificar elementos constructivos en mal estado de conservación AO 41 Crear ordenanzas/guías de buenas prácticas que regulen materiales y soluciones constructivas AO 42 Incentivos/facilidades para intervenir en las envolventes |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Hoy en día, varias edificaciones del casco histórico de Cárcar están muy deterioradas y, en algunos casos, pueden suponer riesgo de desprendimiento. Según las ordenanzas de Cárcar, el Ayuntamiento está facultado para ordenar a los propietarios de los terrenos y edificios que no cumplan con los requisitos de conservar en buen estado las envolventes de los edificios a ejecutar cuantas medidas estime convenientes para su perfecta conservación, sin que esto represente obligación y responsabilidad alguna para él. Además, el Ayuntamiento podrá ordenar por razones de interés turístico o estético la ejecución de obras de conservación y reforma en fachadas o espacios visibles desde la vía pública. Para promover estas intervenciones que habitualmente no se suelen materializar por falta de recursos, se propone comenzar un proceso de identificación de elementos constructivos en mal estado para posteriormente poder incentivar su mejora. También se propone la creación de una guía de buenas prácticas que permita resolver de forma adecuada en estos elementos constructivos. Esta Acción Estratégica está directamente vinculada con las estrategias que se desarrollan en el apartado de Vivienda.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Equipo técnico |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 02 <i>Subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para ejecutar proyectos de Desarrollo Territorial Sostenible en espacios e itinerarios de la "Red Explora Navarra"</i> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L4 Mejorar el paisaje urbano |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L4.AE3 Repensar/adecuar la ubicación y apariencia de elementos de impacto visual |
| ACCIONES OPERATIVAS | A0 43 Replanteo de ubicación de contenedores de basura A0 44 Replanteo de instalación eléctrica |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Esta acción estratégica está encaminada mejorar la apariencia estética del casco histórico. Los dos elementos de mayor impacto visual detectados han sido los contenedores de basura y la instalación eléctrica. Una revisión de ubicación y apariencia de estos elementos puede hacer más atractivo el espacio urbano. En caso de modificar las infraestructuras de distribución y evacuación del casco histórico, se propone la opción de soterrar el cableado eléctrico. El promotor de estas medidas tiene que ser el Ayuntamiento, junto con la Mancomunidad de Montejurra.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Mancomunidad |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Mancomunidad |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i> AY 09 <i>Subvención del Fondo de Residuos 2022. Flujo de domésticos (anual y plurianual)</i> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |

| | |
|---|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L5 Mejorar la seguridad urbana |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L5.AE1 Mejorar la protección frente al tránsito y los accidentes |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 45 Fomentar la reparación de elementos constructivos en mal estado</p> <p>AO 46 Evitar el acceso a las ruinas</p> <p>AO 47 Fomentar el derribo de las ruinas que supongan un peligro</p> <p>AO 48 Amabilizar la coexistencia de vehículos y peatones</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>En el diagnóstico se ha identificado que los mayores problemas de seguridad en el espacio urbano están vinculados los el tránsito y los accidentes. Para mejorar el uso del espacio público se proponen acciones operativas que reduzcan estos riesgos que principalmente están ligados al mal estado de pavimentos y edificaciones. Además, se considera pertinente amabilizar la coexistencia de vehículos y peatones en el entramado urbano para reducir el riesgo de accidentes. En este caso, las partes implicadas son el Ayuntamiento y la ciudadanía, en función de la propiedad del elemento en mal estado. Alguna de las Acciones Operativas están directamente relacionadas con las intervenciones en vivienda.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Ciudadanía |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L6 Mejora de las infraestructuras |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L6.AE1 Repensar la recogida de basuras |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>A0 49 Realizar un estudio de necesidades, debilidades y fortalezas del estado actual y del plan futuro</p> <p>A0 50 Proponer un modelo que se adecúe a las necesidades y pueda llegar a ser más eficiente</p> <p>A0 51 Concienciar/informar sobre la gestión de basuras</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Actualmente, el modelo de recogida de basuras está limitado por la posibilidad de paso del camión de recogida de basuras. Sin embargo, la ciudadanía se queja de la lejanía de los contenedores respecto a sus viviendas (algunas personas van en coche a tirar la basura) y del impacto visual y odorífero que supone la ubicación de algunos de estos contenedores. Por eso, se propone identificar por qué no funciona el modelo actual de recogida de basuras para poder plantear soluciones que se ajusten a las necesidades del municipio dentro de las transformaciones que están realizando desde la Mancomunidad. Además, se debe revisar por qué se separan los residuos menos que en otros municipios del entorno e intentar progresar hacia una recogida de basuras más eficiente.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Ciudadanía, Mancomunidad |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento, Mancomunidad |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 09 <i>Subvención del Fondo de Residuos 2022. Flujo de domésticos (anual y plurianual)</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio |

| | |
|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | L6 Mejora de las infraestructuras |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | L6.AE2 Crear una red separativa de pluviales |
| ACCIONES OPERATIVAS | <p>AO 52 Análisis-estudio previo viabilidad red canalizada de pluviales</p> <p>AO 53 Redacción de un plan integral de red canalizada de pluviales a largo plazo</p> <p>AO 54 Establecer fases de ejecución</p> |
| DESCRIPCIÓN | |
| <p>Para evitar el deterioro geológico que está sufriendo Cárcar resulta imprescindible el control de las aguas pluviales. El casco histórico de Cárcar se encuentra sobre un macizo yesífero arcilloso, que tiende a disolverse en contacto con el agua, y por lo tanto, las aguas superficiales y las fugas de las redes de abastecimiento y saneamiento están generando problemas estructurales y de salubridad. Para ello, hay que intentar que se filtre la menor cantidad de agua posible, para evitar las escorrentías superficiales y así el deterioro de las diferentes edificaciones. Por ello, la mejor solución sería proyectar una Red Separativa de Pluviales. El agua evacuada por las cubiertas de las edificaciones de Cárcar no puede verterse a la calle, y no puede haber una evacuación de aguas superficial como la actual por el centro de las calles. Es necesario diseñar una red de pluviales desde abajo hacia arriba, para que la infraestructura pueda desaguar en puntos que no agudicen esta problemática y que se pueda ir completando en diferentes fases de intervención. Sería recomendable poder intervenir en cada cambio de pavimentación en las calles del casco histórico teniendo en cuenta esta red, asegurando la canalización de las aguas pluviales.</p> | |
| CARACTERÍSTICAS | |
| PARTES IMPLICADAS | Ayuntamiento, Mancomunidad de Montejurra, Proyectos Estratégicos Gobierno de Navarra |
| ORIGEN DE LA ACCIÓN | Ayuntamiento |
| POSIBLE FINANCIACIÓN | <p>AY 01 <i>Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos (anual)</i></p> <p>AY 07 <i>Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030</i></p> <p>AY 08 <i>Subvenciones a entidades locales para actuaciones de adaptación al cambio climático - Plan PIMA Cambio Climático</i></p> |
| CALENDARIO APLICACIÓN | Corto, medio, largo |



5.4. OTROS

Por último, el eje de OTROS, un apartado donde se han metido aquellas Líneas Estratégicas que no formaban parte de las otras dos, pero están relacionadas con el ámbito edificatorio y urbano.

Aquí estarían Adecuar los equipamientos y servicios a las necesidades del municipio, Fomentar actividades económicas en el casco histórico, Construir un centro de referencia para poner en valor la construcción en tierra, o la Creación de una red de cuidados comunitarios, ya que se ha observado que hay una población muy envejecida en el municipio, y sobre todo en el casco histórico, y que estas personas mayores generalmente no desean abandonar su hogar, pero en ocasiones se ven obligadas a ello porque su vivienda no satisface las necesidades que puedan tener, principalmente por razones de accesibilidad y cuidados.

Estas Acciones Estratégicas solo se presentan en la tabla de resumen, ya que su desarrollo abarca un ámbito más amplio del que tiene esta formulación de esta Estrategia. Para materializar estas Líneas Estratégicas se considera necesaria la implicación de otros agentes externos.

| | |
|----|---|
| L1 | ADECUAR LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO |
| L2 | FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS |
| L3 | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE REFERENCIA |
| L4 | RED DE CUIDADOS COMUNITARIOS |

5.4.1. TABLA RESUMEN DE OTRAS ESTRATEGIAS

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | |
|-------------------|---|--------------------|--|---------------------|--|
| L1 | ADECUAR LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO | L1.AE1 | PREVER EDIFICIOS/ESPACIOS POLIVALENTES | AO 01 | Inventario de espacios municipales |
| | | | | AO 02 | Adecuar los espacios disponibles para su utilización |
| | | L1.AE2 | MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS | AO 03 | Hacer un estudio del estado actual |
| | | | | AO 04 | Promover proyectos de mejora de eficiencia energética |
| | | L1.AE3 | MEJORAR LA CONECTIVIDAD URBANA | AO 05 | Facilitar recorridos continuos y accesibles |
| | | | | AO 06 | Crear zonas de estancia en torno a los equipamientos |
| | | L1.AE4 | MEJORAR LA CONECTIVIDAD ENTRE MUNICIPIOS | AO 07 | Crear una infraestructura ciclista |
| | | | | AO 08 | Facilitar opciones de desplazamiento adecuadas a la demanda |
| L2 | FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS | L2.AE1 | IMPULSAR LA INNOVACIÓN ECONÓMICA: ESPACIOS PARA EL EMPRENDIMIENTO, INDUSTRIAS SOSTENIBLES, ... | AO 09 | Realizar un estudio de mercado para ver las posibilidades de implementar nuevas empresas |
| | | | | AO 10 | Evaluar el impacto medioambiental de las empresas existentes |
| | | | | AO 11 | Fomentar mejoras en eficiencia energética |
| | | | | AO 12 | Fomentar la colaboración público-privada |
| | | L2.AE2 | INTRODUCIR ACTIVIDADES ECONÓMICAS DENTRO DEL CASCO HISTÓRICO | AO 13 | Introducir vivienda pública con espacio de trabajo |
| | | | | AO 14 | Cesiones de espacio para desarrollo de actividades comerciales |
| | | L2.AE3 | ADECUACIÓN A LA 'ÚLTIMA MILLA' | AO 15 | Repensar el modelo de compra diaria para personas que tengan dificultades para desplazarse |
| | | | | AO 16 | Ubicar puntos de recepción para entregas de última milla |
| | | | | AO 17 | Fomentar el consumo de producto local (mercadillo) |
| | | | | AO 18 | Replantear servicios itinerantes |
| L3 | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE REFERENCIA | L3.AE1 | PUESTA EN VALOR DE LAS TÉCNICAS ARTESANALES | AO 19 | Identificar las diferentes técnicas de construcción |
| | | | | AO 20 | Recabar información sobre los materiales, las técnicas de ejecución, propiedades, patologías, etc. |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | ACCIÓN ESTRATÉGICA | | ACCIONES OPERATIVAS | |
|-------------------|---|--------------------|---------------------------------------|---------------------|--|
| L3 | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE REFERENCIA | L3.AE2 | CURSO DE FORMACIÓN EN BIOCONSTRUCCIÓN | A0 21 | Formar a personas técnicas en bioconstrucción |
| | | | | A0 22 | Formar a particulares y personas desempleadas en bioconstrucción |
| | | L3.AE3 | CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO | A0 23 | Construir un edificio dotacional a través de los cursos de formación |
| | | | | A0 24 | Dotar al edificio de un uso público: centro de interpretación, oficina de atención, espacio polivalente, ... |
| L4 | RED DE CUIDADOS COMUNITARIOS | L4.AE1 | FACILITAR LA AUTONOMÍA EN LA VIVIENDA | A0 25 | Servicios a domicilio |
| | | | | A0 26 | Tecnología para solicitar ayuda |
| | | L4.AE2 | ACCESIBILIDAD A SERVICIOS | A0 27 | Centro de día con diversos servicios |
| | | | | A0 28 | Facilitar transporte personalizado |

6. FUENTES DE FINANCIACIÓN

6.1. INTRODUCCIÓN

Para poder desarrollar las Líneas Estratégicas planteadas es imprescindible contar con mecanismos y fuentes de financiación con relación directa o indirecta que faciliten la ejecución de las medidas.

La financiación puede provenir de fuentes muy diversas: públicas o privadas, nacionales o internacionales, así como bilaterales o multilaterales y sectoriales. Además, los instrumentos financieros existentes son múltiples.

Estas fuentes de financiación pretenden servir como orientación para el desarrollo de las Líneas Estratégicas planteadas en el proyecto, pero hay que tener en cuenta que estos instrumentos no tienen por qué cumplir una determinada periodicidad y su disponibilidad y/o convocatoria pueden variar debido a distintas circunstancias.

6.2. AYUDAS Y SUBVENCIONES

A través de las reuniones técnicas y de la investigación documental se han identificado diversas ayudas y subvenciones que pueden facilitar la aplicación de las Acciones Estratégicas. Se han subdividido en cuatro grupos en función de la institución que gestiona la ayuda y su solicitud: Gobierno de Navarra, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y la Comisión Europea.

Cada una de estas ayudas y subvenciones está identificada con un número de referencia que las vincula con las tablas de las Líneas Estratégicas. Además, se menciona quienes son los beneficiarios de cada una de ellas y cuáles son las áreas de financiación. Por último, se menciona la periodicidad y vigencia de las ayudas.

Algunas de las ayudas y subvenciones están destacadas en color gris por dos razones principales: tienen el plazo finalizado o hay que cumplir unas condiciones que actualmente Cárcar no cumple. En el primer caso, se han mantenido porque probablemente vuelva a salir una convocatoria similar en años posteriores. En el segundo caso, se ha optado por mencionar ayudas a grupos de los que Cárcar podría ser parte a raíz de intervenir en el pueblo, como incentivo para avanzar en la mejora de vivienda y entorno urbano.

| GOBIERNO DE NAVARRA | | | | |
|---------------------|---|--|--|---------------------------|
| ABREVIATURA | NOMBRE | BENEFICIARIOS | ÁREAS DE FINANCIACIÓN | PERIODICIDAD/VI GENCIA |
| AY 01 | Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de documentos o inversiones en espacios públicos | ENTIDADES LOCALES | URBANISMO | ANUAL |
| AY 02 | Subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para ejecutar proyectos de Desarrollo Territorial Sostenible en espacios e itinerarios de la "Red Explora Navarra" | ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES 'RED EXPLORA NAVARRA' | URBANISMO, SOSTENIBILIDAD, EMPRENDIMIENTO, PATRIMONIO | ANUAL |
| AY 03 | Programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia Europeo | PROFESIONALES AUTÓNOMOS, COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, PERSONAS JURÍDICA, SECTOR PÚBLICO Y OTRAS ENTIDADES | MOVILIDAD Y TRANSPORTE | ANUAL (hasta 2023) |
| AY 04 | Subvención para la reparación y el mantenimiento de bicicletas | TALLERES DE REPARACIÓN DE BICICLETAS Y PARTICULARES | MOVILIDAD Y TRANSPORTE | ANUAL |
| AY 05 | Convocatoria de subvenciones a entidades locales para la creación de itinerarios ciclables | ENTIDADES LOCALES | MOVILIDAD Y TRANSPORTE | 2022 |
| AY 06 | Ayudas a la promoción de la eficiencia energética, a la implementación de energías renovables y al impulso de la movilidad eléctrica en las entidades locales | ENTIDADES LOCALES | EFICIENCIA ENERGÉTICA, ENERGÍAS RENOVABLES, MOVILIDAD Y TRANSPORTE | ANUAL |
| AY 07 | Subvenciones a entidades locales para ejecutar proyectos del Plan de Acción Local Agenda Local 2030 | ENTIDADES LOCALES | SOSTENIBILIDAD | ANUAL |
| AY 08 | Subvenciones a entidades locales para actuaciones de adaptación al cambio climático - Plan PIMA Cambio Climático | ENTIDADES LOCALES Y MUNICIPIOS CON UNA POBLACIÓN < 100.000 HABITANTES ADHERIDOS AL PACTO DE ALCALDÍAS POR EL CLIMA | ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 2022 |
| AY 09 | Subvención del Fondo de Residuos 2022. Flujo de domésticos anual y plurianual (2 ayudas distintas) | ENTIDADES LOCALES QUE TIENEN ATRIBUIDA LA COMPETENCIA DE LA RECOGIDA, TRANSPORTE O GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y QUE ENTREGUEN LOS RESIDUOS A UNA INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO DE NAVARRA | GESTIÓN DE RESIDUOS | ANUAL |
| AY 10 | Ayudas al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable | PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS | ENERGÍAS RENOVABLES | (hasta 2023) |
| AY 11 | Ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias | PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS DE NATURALEZA PRIVADA O PÚBLICA TITULARES DE UNA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA, COMUNIDADES DE REGANTES, ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, COMUNIDADES DE ENERGÍAS, EMPRESAS DE SERVICIOS ENERGÉTICOS, O PROVEEDORES DE SERVICIOS ENERGÉTICOS. | ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA | (hasta 2023) |
| AY 12 | Programa PREE 5000. Rehabilitación energética de edificios | PERSONAS FÍSICAS PROPIETARIAS DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR Y COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE EDIFICIOS DE TIPOLOGÍA RESIDENCIAL COLECTIVA DE VIVIENDA | EFICIENCIA ENERGÉTICA | (hasta 2023) |

| GOBIERNO DE NAVARRA | | | | |
|----------------------------|--|--|--|---------------------------|
| ABREVIATURA | NOMBRE | BENEFICIARIOS | ÁREAS DE FINANCIACIÓN | PERIODICIDAD/VI GENCIA |
| AY 13 | Subvenciones a ayuntamientos y concejos para proyectos de obras de centros educativos | AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS | EFICIENCIA ENERGÉTICA | ANUAL |
| AY 14 | Subvenciones a las entidades locales de Navarra, destinadas a financiar la construcción, reforma y/o ampliación de sus consultorios locales y auxiliares | ENTIDADES LOCALES | REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA | ANUAL |
| AY 15 | Subvenciones a entidades locales en el año 2022 para reformas en instalaciones deportivas | ENTIDADES LOCALES | REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA | 2022 |
| AY 16 | Subvenciones para inversiones que aseguren la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia contempladas en la línea de inversión 3 denominada "Plan España país accesible" | PERSONAS SOLICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS | ACCESIBILIDAD | ANUAL? |
| AY 17 | ORVE 'Rehabilitación protegida' | PERSONAS SOLICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS | REHABILITACIÓN | CONTINUA |
| | ORVE 'Comunidades de vecinos' | COMUNIDADES DE VECINOS | ACCESIBILIDAD, EFICIENCIA ENERGÉTICA, INSTALACIONES TÉRMICAS | CONTINUA |
| AY 18 | Bolsa de alquiler | PERSONAS FÍSICAS | ALQUILER DE VIVIENDA | CONTINUA |
| AY 19 | Convocatoria de ayudas a entidades locales para la realización de intervenciones arqueológicas y paleontológicas | ENTIDADES LOCALES | HISTORIA Y PATRIMONIO | ANUAL? |

| MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO | | | | |
|---|--|---|------------------------|---------------------------|
| ABREVIATURA | NOMBRE | BENEFICIARIOS | ÁREAS DE FINANCIACIÓN | PERIODICIDAD/VI GENCIA |
| AY 20 | MOVES Flotas | TODO TIPO DE EMPRESAS Y EL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL | MOVILIDAD Y TRANSPORTE | (hasta 2022) |
| AY 21 | CE IMPLEMENTA (proyectos piloto) | PERSONAS JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS QUE CONFORMEN UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA | ENERGÍAS RENOVABLES | (hasta 2022) |
| AY 22 | Ayudas para la implantación de renovables térmicas en diferentes sectores de la economía | SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | ENERGÍAS RENOVABLES | (hasta 2023) |

| MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA | | | | |
|---|---|---|---|------------------------|
| ABREVIATURA | NOMBRE | BENEFICIARIOS | ÁREAS DE FINANCIACIÓN | PERIODICIDAD/VI GENCIA |
| AY 23 | Ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública | ENTIDADES LOCALES | REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA | (hasta 2022) |
| AY 24 | Programa eficiencia energética en viviendas | PERSONAS FÍSICAS | EFICIENCIA ENERGÉTICA | (hasta 2022) |
| AY 25 | Programa eficiencia energética en edificios | PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, AA.PP. Y SOCIEDADES PÚBLICAS | EFICIENCIA ENERGÉTICA, RETIRADA DE AMIANTO | (hasta 2024) |
| AY 26 | Programa eficiencia energética en barrios | PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, AA.PP. Y SOCIEDADES PÚBLICAS | EFICIENCIA ENERGÉTICA, RETIRADA DE AMIANTO, URBANIZACIÓN Y ENTORNO FÍSICO | (hasta 2023) |

| COMISIÓN EUROPEA | | | | |
|-------------------------|--|-------------------------------|--|--------------------------|
| ABREVIATURA | NOMBRE | BENEFICIARIOS | ÁREAS DE FINANCIACIÓN | PERIODICIDAD/VI GENCIA |
| AY 27 | Programa LIFE, cuatro subprogramas: Naturaleza y Biodiversidad, Economía Circular y calidad de vida, Mitigación y adaptación al cambio climático, y Transición a energía limpia. | CUALQUIER TIPO DE SOLICITANTE | BIODIVERSIDAD, ECONOMÍA CIRCULAR, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN, ENERGÍAS RENOVABLES | (hasta 2022) |
| AY 28 | Horizon Europe, 5 ámbitos de trabajo: 1) adaptación al cambio climático, incluyendo la transformación social; 2) cáncer; 3) ciudades inteligentes y climáticamente neutras; 4) salud de océanos, mares, agua costeras y continentales; 5) salud del suelo y alimentos. | CUALQUIER TIPO DE SOLICITANTE | I+D+I, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN | DIFERENTES CONVOCATORIAS |

7. CONCLUSIONES

7.1. INTRODUCCIÓN

Promover un cambio en el casco histórico de Cárcar para mejorar el estado de sus edificaciones y entorno urbano y conservar, e incluso atraer nuevas personas residentes, requiere de diversas intervenciones, por lo que sería conveniente iniciar un plan estratégico que defina los pasos a seguir en una línea temporal, incorporando indicadores que permitan evaluar el progreso del proceso.

Para el establecimiento de estas estrategias se debería de impulsar una metodología de trabajo con diversos actores (ORVE, Nasuvinsa, Mancomunidad de Montejurra, TEDER, Ayuntamiento, Gobierno de Navarra, etc.) que lleve a la creación de espacios de participación, consenso y coordinación entre todos los agentes implicados, con una visión que vaya más allá de las actuaciones de los distintos agentes.



7.2. CONCLUSIONES

A continuación se describen las conclusiones principales:

1. UNA TRANSFORMACIÓN ES VITAL

Si no se interviene en las edificaciones y espacio urbano del casco histórico de Cárcar, las patologías y problemas que existen hoy en día se van a ver incrementados en los próximos años. A través del diagnóstico se han podido conocer las problemáticas concretas que afectan al municipio, para poder plantear una serie de estrategias que se adecúen a la realidad socioeconómica y edificatoria. Estos procesos de transformación son lentos pero consideramos que Cárcar tiene un elevado potencial para poder ser un lugar en el que poder vivir con buena calidad de vida.

2. CREAR UN PLAN ESTRATÉGICO QUE ARTICULE LAS PROPUESTAS

Es recomendable crear un plan estratégico que articule las propuestas, las posicione cronológicamente y tenga un seguimiento a través de indicadores. Las estrategias desarrolladas en este documento son diversas y en algunos casos, poco comunes, por lo que puede que los resultados difieran de los esperados, tanto de forma positiva como negativa. Por eso, crear un plan estratégico aporta herramientas para la gestión de proceso, marcando objetivos temporales y permitiendo ajustes que se adecúen a la realidad de cada momento.

3. CREAR UNA OFICINA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN

Analizando los problemas que hay en las edificaciones y entorno urbano de Cárcar, se considera pertinente crear una Oficina de Apoyo a la Rehabilitación para facilitar información sobre ayudas, soluciones constructivas, asesoramiento técnico, etc. a particulares, y para facilitar la creación de un marco de directrices y actuaciones urbanas junto con el Ayuntamiento. Desde la Oficina se valorarán con indicadores las medidas adoptadas, para tener un seguimiento del funcionamiento de las mismas.

4. HAY Y HABRÁ OPCIONES DE FINANCIACIÓN

Hoy en día existen opciones de financiación de distintas entidades, como Gobierno de Navarra, Gobierno de España o la Comisión Europea, que facilitan la intervención tanto en arquitectura como en urbanismo para fomentar un entorno más sostenible y que se adecúe y/o mitigue el cambio climático. Parece que estas ayudas se van a prolongar durante los próximos años, por lo que es un buen momento para diseñar una transición consciente.

